

concede la bula de cruzada para la guerra de Granada, lo que generará una ingente producción editorial que se centrará en Valladolid y en Toledo.

CÓMO SON LAS BULAS

El aspecto de las bulas apenas varió con la imprenta, salvo que se pudieron realizar millones de ejemplares con un esfuerzo mínimo. Están elaboradas en latín y en las lenguas vernáculas, sobre todo en castellano, aunque también en catalán, incluso alguna de las elaboradas en Toledo. Se elaboran tanto en pergamino como en papel.

Suelen ser de pequeño tamaño, un octavo de pliego, las denominadas *buletas*, conocidas por la mayoría de la población, aunque también las hay que ocupan un pliego completo por una cara, como los sumarios de indulgencias o las cartas de hermandad. Su tamaño y su valor como documentos personales hacen que muchas de ellas hayan desaparecido o sean de difícil localización. Suelen estar elaboradas en letra gótica y cuentan con espacios en blanco para incluir el nombre del tomador (*pagador*) o de la persona beneficiaria en el caso de las bulas de difuntos, su coste y la fecha, aunque a veces viene impresa, lo que nos ayuda a su identificación. En ocasiones estos espacios pueden haber sido rellenados a mano, lo que nos informa sobre los compradores y las fechas en que se tomaron; otras veces

se pone el nombre en el reverso, sobre todo cuando son para difuntos.

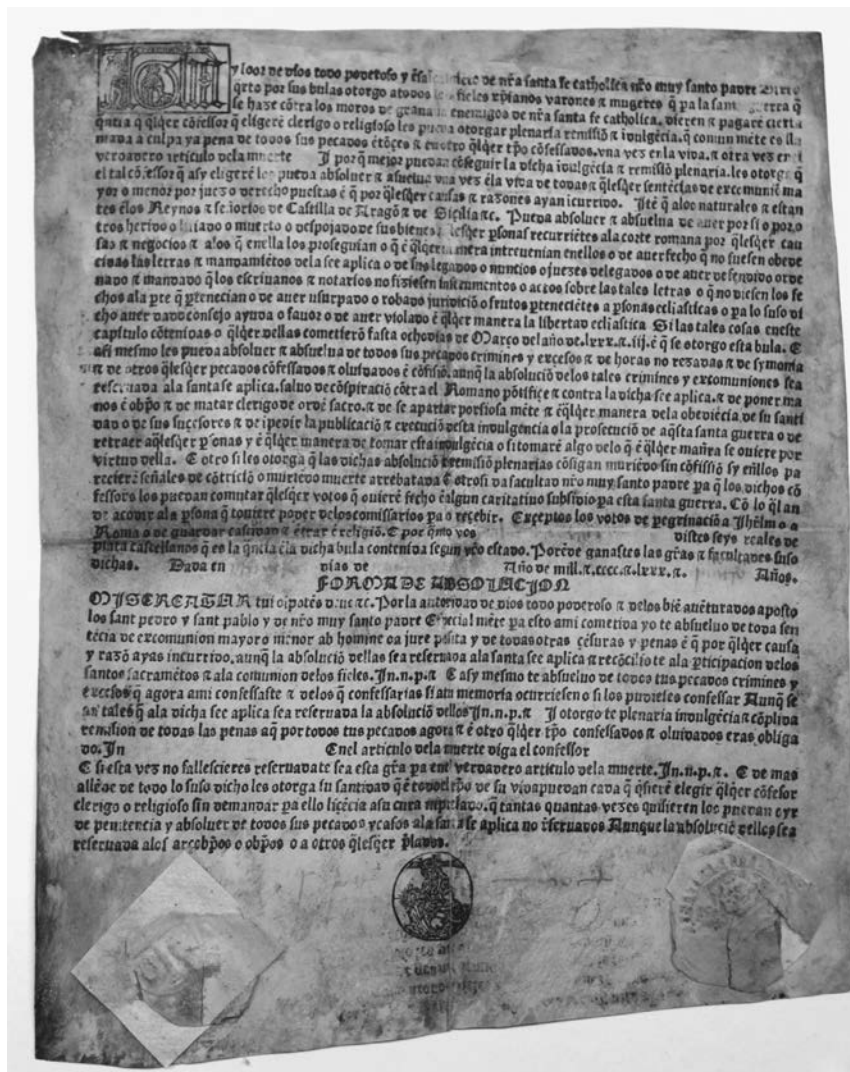
Son documentos pontificios de relevancia y su estructura tiene tres partes:

1. El protocolo, con una invocación verbal: *"In Dei nomine amen"*, *"A loor y gloria de Dios todo poderoso"*, *"A gloria de la Santísima Trinidad y exaltación de nuestra santa fe"*, etc. Buena parte de las bulas comienzan con una letra capitular xilográfica, de gran ayuda para la posible identificación del taller.

2.- El cuerpo o texto con la parte dispositiva, donde aparece la notificación, el motivo para la concesión de la bula por el papa, su fecha de concesión, las indulgencias que se pueden obtener, el precio de la bula y el espacio para el nombre del tomador o del beneficiario, que no podía ser impreso, ya que el documento era personal.

3.- El estatocolo o protocolo final, que se inicia con la fórmula de la fecha, a veces con espacios en blanco para ser puestos en el momento de la compra. Continúa una fórmula de absolución para la indulgencia plenaria o parcial, que con frecuencia se destaca tipográficamente.

Al final están los elementos de autenticación del documento para evitar en lo posible las falsificaciones: los sellos impresos o de placa, y las firmas. Ello no impidió que algunos avisados realizaran falsificaciones,



MOTOS PUEBLA
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
BICICLETAS
Av. de la Cruz Verde s/n
Teléf.: 678 40 44 13

COLCHONERIA
Tu Descanso
M^a. Jesús Sánchez García
GERENTE
Avda. de la Constitución, s/nº
Teléf.: 925 750 660
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

3 ARCOS
RESTAURANTE
C/. Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo